



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA
RESOLUCIÓN N°8
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA
ENERO 17 DE 2022**

La comisión disciplinaria del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA**, en uso de las facultades que le confiere el órgano de administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y

CONSIDERANDO

- a. Que fueron presentados los informes de los partidos entre los representantes de Segovia vs Venezuela, Urbanización Gratamira vs Mirandela Los Libertadores.
- b. Que fueron reportada la barra del equipo Venezuela.
- c. Que fue reportado como expulsado el jugador N° 6 Juan Esteban Gómez Builes del equipo Urbanización Gratamira por emplear un lenguaje grosero y ofensivo contra el árbitro del partido.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Imponer 20 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO al equipo Venezuela, según el artículo 20 literal parágrafo F.

ARTICULO SEGUNDO: Sancionar con una fecha al jugador N° 6 Juan Esteban Gómez Builes del equipo Urbanización Gratamira, según artículo 24 numeral 11.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante esta comisión y/o el de apelación ante la comisión disciplinaria de la corporación

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Medellín a los 17 días del mes de enero de 2022
Fijada en cartelera el 17 de enero de 2022 a las 11:00 horas

Firmado:

FEDERICO DUQUE POSADA
Comisionado

ALVARO GALEANO GIL
Comisionado

JUAN ESTEBAN ARBOLEDA
Comisionado



Sabe más
Sabe a campo